



SP/618

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **22 OCT 2018**

VISTO: la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República dictada en ejercicio de atribuciones delegadas SP/496 de 22 de junio de 2018 y su modificativa la SP/563 de 10 de setiembre de 2018;

RESULTANDO: que por las Resoluciones mencionadas se convoca a un llamado a concurso público y abierto de oposición y méritos para la contratación mediante la modalidad de provisorio de 2 (dos) bachilleres en informática, Escalafón D, Grado 1, Denominación Especialista XIII para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes" del Inciso 02 "Presidencia de la República";

CONSIDERANDO: **I)** que por razones de servicio resulta necesario modificar la integración del Tribunal dispuesta en su momento en cuanto a la designación de los idóneos técnicos en la materia;

II) que corresponde designar al Ing. William Giannino y al Sr. Ariel Collazo en sustitución del Ing. Marcos Esteves y del Sr. Luis Riccitelli;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 90 de la Ley N° 19.121 de 20 de agosto de 2013 y artículo 4 de la Ley N° 19.122 de 21 de agosto de 2013 y los Decretos N° 223/013 de 1° de agosto de 2013, N° 130/014 de 19 de mayo de 2014 y N° 144/014 de 22 de mayo de 2014 de y la Resolución del Poder Ejecutivo 121/012 del 27 de marzo de 2012;

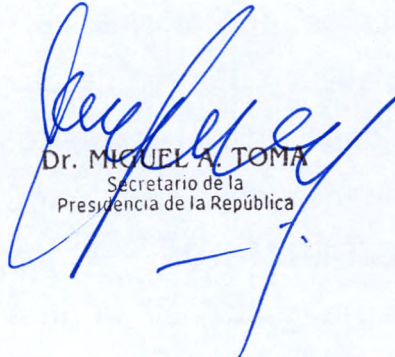
192

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Modifícase la integración del Tribunal de Concurso dispuesta por la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República dictada en ejercicio de atribuciones delegadas SP/496 de 22 de junio de 2018 y su modificativa la SP/563 de 10 de setiembre de 2018 en el sentido de que los técnicos idóneos en la materia serán indistintamente el Lic. Rony Khon, el Ing. William Giannino y el Sr. Ariel Collazo.

2º) Comuníquese, notifíquese, publíquese.



Dr. MIGUEL A. TOMA
Secretario de la
Presidencia de la República